



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROCESOS ESTRATÉGICOS
Subdirección de programación y seguimiento a la inversión
Proyectos vigencia 2008 – Diciembre -Bogotá Positiva

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

INFORME DE GESTIÓN DICIEMBRE DE 2008

PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR”





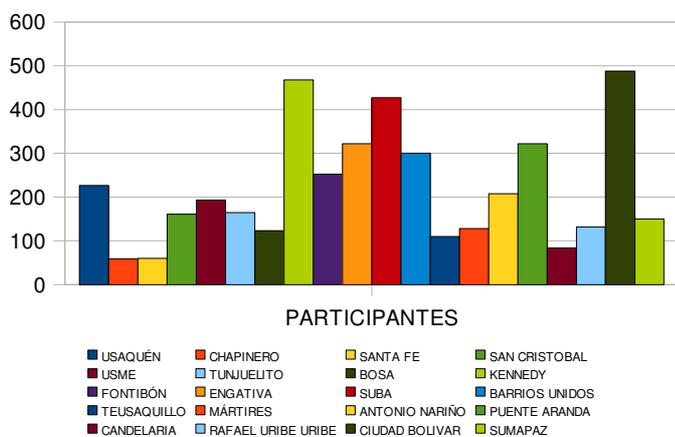
CONCERTACIÓN Y FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN RECREACIÓN, DEPORTE ACTIVIDAD FÍSICA Y PARQUES PARA BOGOTÁ. PROYECTO 469.

Meta: Formular de manera concertada una política pública distrital para los campos de la recreación, actividad física y parques

La meta ha avanzado en su cumplimiento en un noventa y cinco por ciento (95%), toda vez que se han adelantado actividades con miras a la formulación concertada de una política pública distrital; se espera en el mes de febrero hacer entrega del documento borrador preliminar de la política pública del sector recreativo, actividad física y parques para Bogotá.

Actividad Crear y administrar un portal interactiva para la formulación concertada de la política pública
Diseño, construcción y administración del Portal

El portal www.bogotamasactiva.gov.co es una herramienta que tiene la ciudadanía para conocer los avances de la construcción concertada de la política pública en deporte, actividad física, recreación y parques, siendo a su vez, una herramienta dinámica que se ira alimentando por los usuarios en la medida que avance el proceso; este portal ha permitido la divulgación de la información para la convocatoria e inscripción de participantes en las mesas de concertación de las políticas públicas en recreación, actividad física, deportes y parques. Así mismo, por medio del portal, las personas que no asistían, podían realizar sus aportes respecto de los temas tratados en las mesas de concertación llevada a cabo y servir de medio de comunicación e información del sector.



Actividad Realizar mesas sectoriales por localidades y subsectores para la formulación de la política pública

Previamente a la realización de las mesas sectoriales se adelantó una sensibilización e identificación de líderes sociales y organizaciones que pudieran participar en las mesas de concertación de la política para lo cual se estuvo en contacto con decanos de facultades de deportes o administración deportiva, funcionarios de la Administración Distrital, exdirectores del IDRD y del antiguo IDCT y doce (12) Alcaldías Locales contando con la participación de sesenta y seis (66) personas. De igual forma se realizó el sondeo de proveedores para las relatorías (universidades) y elaboración de los términos de referencia para adelantar la logística durante las mesas de concertación. Conocimiento de los

protocolos para la intervención del Alcalde Mayor en eventos públicos masivos, identificación de problemáticas relacionadas con la preparación de Mesas para la formulación de política pública y obtener apoyo conceptual y de participación de las universidades, de los cuales se realizó la contratación asociada. Las mesas se adelantaron en el Salón Presidente del IDRD, exceptuando para la localidad de Sumapaz que se realizó directamente en la vereda San Juan. Existe registro audiovisual por localidad donde se visibiliza la participación ciudadana en el proceso de formulación.





La convocatoria a las mesas se adelantó a través de divulgación en medios de comunicación como El Tiempo, Canal Capital, City TV, medios virtuales, impresos, volantes, entre otros, teniendo como población objetivo la ciudadanía Bogotana con deseos de participar; adicionalmente se acudió a los gestores en deporte, cultura y recreación de las Alcaldías Locales para apoyarse en ellos en la divulgación en cada localidad.

Se realizaron cuarenta y un (41) mesas de concertación de la política en recreación y parques con la participación de 4.881 personas de las veinte (20) localidades (Usaquén 227, Chapinero 59, Santa Fé 60, San Cristóbal 161, Usme 193, Tunjuelito 165, Bosa 123, Kennedy 468, Fontibón 252, Engativa 322, Suba 427, Barrios Unidos 300, Teusaquillo 110, Mártires 128, Antonio Nariño 208, Puente Aranda 322, Candelaria 84, Rafael Uribe Uribe 132, Ciudad Bolívar 488, Sumapaz 150), adicionalmente se adelantaron mesas con expertos y especialistas las cuales contaron con la participación de 279 personas.

Se asistió a Reuniones del Comité Interinstitucional de la Cátedra de Derechos Humanos. Participación, en representación de la SCR D en Audiencia distrital sobre Derechos Humanos Evento anual de presentación institucional de realizaciones en la Cátedra de DDHH Como conferencistas invitados en el foro: "Primer Foro: Planificación, Desarrollo y Participación Ciudadana" desarrollado en la ciudad de Bucaramanga. Se participó en los XVIII juegos deportivos nacionales en representación de la SCR D realizados en la ciudad de Calí y San Andrés.





POLÍTICAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEL PATRIMONIO POR UNA CIUDAD DE DERECHOS. PROYECTO 470

Meta1 Alcanzar el 10% de avance en la formulación de 3 planes sectoriales, poblacionales y territorial.

Actividad: Formulación de políticas y articulación de instancias públicas

Acción: Estado del Arte.

Se presentó la propuesta de los estudios y diagnósticos que se requieren para el fomento de las expresiones culturales de grupos poblacionales, buscando subsanar los principales temas de los que se carezca información, en el proceso de construcción de los estados del arte construidos en vigencias anteriores para las diferentes áreas artísticas, se ha venido recogiendo los insumos y estudios existentes en la SCR D y que han sido contratados en relación con temáticas poblacionales.

Los diagnósticos propuestos son: Adulto Mayor, Ruralidad y Mujer y Género y con la población Rom, indígenas: Nasa, Paez, Tubú, Kankuamo, wiwa y entre otras poblaciones que habitan en esta ciudad. Teniendo como antecedente la elaboración del estado de Arte de la Investigación sobre las comunidades de Afrodescendientes y Raizales en Bogotá.

Se encuentra pendiente conocer la evaluación al diagnóstico sobre LGBT entregado en el primer trimestre de 2008 en el caso de ser considerado en estudio adecuado se pasara a la oficina de comunicación para su publicación.

A la fecha se encuentra elaborada y radicada en la propuesta de Alianza Estratégica entre la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte – IDPC y la Corporación Utopía Teatro. A partir de la implementación de esta propuesta se busca realizar en Bogotá, además de procesos artísticos, culturales y del patrimonio, una investigación orientada a la elaboración de un instrumento y un documento de investigación que permita caracterizar a las poblaciones de infancia y sus dinámicas de participación en el ejercicio de procesos artístico – culturales e identificar imaginarios del ámbito cultural.

Acción Articulación de instancias públicas.

Articulación Local

Construcción, concertación y consolidación de los tres proyectos de inversión de responsabilidad de la Dirección, definición del plan de acción 2008, que incluyen metas e indicadores de los mismos. Acompañamiento a los ganadores de las convocatoria Localidades Culturalmente Activa, Orientación con los Equipos Locales de Cultura a los Alcaldes Locales, Junta administradora Local y consejos locales de Cultura y realización de la Secretaría técnica de las reuniones de éstos últimos, apoyo y acompañamiento al proceso de socialización y reglamentación del decreto 627 de 2008, respuesta a los derechos de petición relacionados con localidades y acompañamiento a las bases culturales locales, difusión de la información cultural local y Distrital. Posicionamiento de los asuntos culturales en los espacios locales de participación, seguimiento a los proyectos locales, articulación local con las áreas poblacionales, discusión con las casas de la cultura para fortalecer las organizaciones sociales del sector, elaboración del plan de acción 2008.

Reuniones Sector.

Acompañamiento a los consejos Locales de Cultura sobre reglamentación del decreto 627 y mecanismos electorales, ejecución de proyectos culturales locales, elaboración de planes de acción, fiestas locales.

Alcaldes Locales firma del convenio marco sobre asesoría técnica, apoyo a Casas de la Cultura, formulación





de políticas locales culturales y fortalecimiento del sistema local de arte, cultura y patrimonio.

Entidades Adscritas

Reuniones periódicas con las entidades adscritas Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Orquesta Filarmónica e Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Tratando temas tales como la distribución de metas del Plan de Desarrollo para el periodo 2008- 2012 y la definición de indicadores de impacto de estas metas Participación en el comité Interinstitucional de Participación a nivel distrital que se consolidó como el espacio asesor de los encuentros ciudadanos para la ciudad y como guía en los diferentes espacios de participación local. Y apoyo en las Elecciones al Consejo Local de Juventud.

Meta 2 Apoyar 70 proyectos artísticos, culturales y del patrimonio con vocación metropolitana

Actividad Proyectos metropolitanos en arte, cultura y patrimonio

Acción Premios y reconocimientos distritales en los campos artísticos, culturales y del patrimonio.

Elaboración de las cartillas, proyección del cronograma, definición y diseño de los requisitos y pautas que guiarán las Convocatorias:

- *Premios Distritales a la Cultura:* Definición y diseño de los criterios específicos para las modalidades Vida y Obra y Labor Destacada
- *Homenaje a Fray Bartolomé de las Casas:* con el apoyo de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y el Comité del Espacio Público de Planeación Distrital
- *Lugares Comunes* (antes Memoria y Ciudad). Junto con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, la Subdirección de Prácticas Artísticas, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y artistas consultoras externas; se definió realizar reuniones con agentes del campo de las artes plásticas y visuales, para presentar los lineamientos generales y discutir la pertinencia de los mismos.
- *Premios Distritales a la Cultura:* es una iniciativa del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, una vez diseñada completamente la cartilla se presentó en sesión general para recoger inquietudes y definir responsabilidades en la selección de los premios a otorgar.
- Subvención de Actividades Artísticas culturales y Patrimoniales en el marco del festival VivAmérica: Se definió realizar la convocatoria en el marco del Convenio de Asociación entre la SCRD, el CERLALC y Casa de América - España

APOYOS



| LÍNEA DE APOYO | VALORES PREMIOS | PROPUESTAS INSCRITAS | PROPUESTAS DESCALIFICADAS* | PROPUESTAS EN EVALUACIÓN | NUMERO DE APOYOS A OTORGAR | NUMERO DE APOYOS OTORGADOS | MONTO DE APOYO OTORGADO |
|-------------------------------------------|------------------|----------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Formación | 184.000.000 | 37 | 22 | 15 | 12 | 12 | 161.759.950 |
| Circulación – Circuitos de Visibilización | 90.000.000 | 21 | 6 | 15 | 5 | 5 | 90.000.000 |
| Circulación – Fiestas Locales | 80.000.000 | 13 | 8 | 5 | 6 | 6 | 80.000.000 |
| Circulación – Espacios Comunitarios | 60.000.000 | 2 | 1 | 1 | 3 | 3 | 42.512.414 |
| Sin línea | | 7 | 7 | 0 | | | |
| TOTAL | 414000000 | 80 | 44 | 36 | 26 | 26 | 374.272.364 |

ESTÍMULOS.

| ÁREA ARTÍSTICA | VALORES PREMIOS | PROPUESTAS INSCRITAS | PROPUESTAS DESCALIFICADAS* | PROPUESTAS EN EVALUACIÓN | NUMERO DE ESTIMULOS A OTORGAR | NUMERO DE ESTIMULOS OTORGADOS | MONTO DE APOYO OTORGADO |
|-----------------|------------------|----------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Arte Dramático | 70.000.000 | 49 | 6 | 43 | 7 | 7 | 70.000.000 |
| Música | 42.000.000 | 12 | 3 | 9 | 7 | 7 | 42.000.000 |
| Danza | 40.000.000 | 24 | 2 | 22 | 5 | 5 | 40.000.000 |
| Artes Plásticas | 20.000.000 | 16 | 0 | 16 | 5 | 5 | 20.000.000 |
| Audiovisuales | 32.000.000 | 27 | 2 | 25 | 4 | 4 | 32.000.000 |
| Literatura | 15.000.000 | 12 | 3 | 9 | 5 | 5 | 15.000.000 |
| Interartes | 24.000.000 | 24 | 2 | 22 | 4 | 4 | 24.000.000 |
| TOTAL | 243000000 | 164 | 18 | 146 | 37 | 37 | 243.000.000 |

Proyecto VivAmérica. Se articuló la presentación de las diversas áreas al festival en conjunto con la OFB y la FGAA, y la Casa de América, de igual forma se adelantaron consultorías con comité de expertos en cada área para recibir comentarios a la programación asociada y programación propia de las diferentes áreas (música, danza, teatro, gastronomía, artes plásticas y visuales), e incorporación de las franjas afro e indígena.

Acción Localidades Culturalmente Activas

Consejeros vigentes: Consejeros Locales de Cultura 340. Consejeros de áreas artísticas 52. Consejeros del Consejo Distrital de Cultura 32. (Los mismos del mes de marzo).



Consolidación de los indicadores de los 49 premios de la Convocatoria Localidades Culturalmente activas a través de matrices de análisis.

Evaluación cuantitativa y cualitativa de la convocatoria Localidades Culturalmente Activas, junto con los equipos locales de cultura y los Consejos Locales de Cultura.

Acción Alianzas estratégicas

Meta 3. Beneficiar a 450.000 participantes en actividades artísticas, culturales y del patrimonio

Acción Oferta artística metropolitana

La Secretaría acompañó Bogotá Capital mundial del Libro (220.300), Rock al parque (80.000) derivado del aporte al componente artístico del festival,

Se adelantaron en coordinación con la Orquesta Filarmónica de Bogotá OFB el desarrollo del Gran Concierto realizado el 20 de julio (100.000), se participó con la contratación del Grupo Aterciopelados para el evento desarrollado en el Parque Simón Bolívar; adicionalmente se participó en el Festival VivAmérica, y el Lanzamiento del libro “sabores de Mutis”.

Meta 4, Apoyar 4 iniciativas y proyectos culturales de grupos y comunidades étnicas, poblaciones y sectores sociales

Actividad Bogotá Intercultural

Acciones orientadas a apoyar prácticas culturales, a organizaciones y actividades de grupos étnicos, poblacionales y sociales

Se entregará al IDPC la formulación concertada de:

Alianzas Estratégicas:

Discapacidad, Infancia, Población Raizal.

Intercambio entre pares :

Gala LGBT, Encuentro Organizaciones y Comunicación LGBT, Encuentro Mujeres.

Se realizan eventos concertados con IDPC: Fiesta de Bogotá, Fiesta de Niñas y Niños (estímulos), Apoyos Concertados (Cuarto encuentro escolar de teatro infantil juvenil Entrescena) y Visibilización de Expresiones Culturales (muestra final Sentir, Juego y Palabra).

Acompañamiento al IDPC, para la implementación de estrategias en la asesoría pedagógica y dirección artística a los ganadores de los concursos de la convocatoria de la Fiesta de Bogotá y la realización de las actividades en las fiestas locales, fiestas interculturales y desfile metropolitano de comparsas y puestas en escena.

Se elaboran propuestas de: Bogotá: Medio Siglo de Memoria Viva, Festiva Intergeneracional y de género., 1er encuentro Educación Inclusiva, Carnaval: Bogotá Cultural y diversa, Noche de Gala. Celebración del segundo encuentro de pueblos indígenas, celebración del segundo encuentro de pueblos indígenas en Bogotá, la semana Raizal en Bogotá para el mes de noviembre, el taller campamento lizano para el fortalecimiento cultural y la visibilización de la Kumpaña de Bogotá, conmemoración del día internacional de la no violencia contra las mujeres, mes de la Persona Adulta Mayor (viejoteca, gimnasiada y trueque)

Actividad Cultura para la ciudadanía activa. Acción Diseño del programa cultura para la ciudadanía activa





Meta 5. Vincular 3.500 participantes en espacios formales e informales del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio

Actividad Fortalecimiento de la participación

Acción Elecciones, consejos y comisiones del sistema

Han participado en procesos de intercambio, diálogo y en las reuniones de los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio Al mes de noviembre han participado 3.752 personas en las 242 reuniones de procesos de intercambio y diálogo así:

| REUNIONES | NÚMERO | PROGRAMADO | ASISTENTES |
|--------------------------------|------------|--------------|--------------|
| CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA | 6 | 160 | 103 |
| ALIANZAS SECTOR PRIVADO | 12 | 110 | 101 |
| ESPACIOS DE PLANEACIÓN SCRD | 33 | 510 | 469 |
| ASAMBLEA DISTRITAL DE CULTURA | 3 | 340 | 241 |
| OTROS ESPACIOS | 7 | 213 | 110 |
| SUBSISTEMAS | 105 | 2.704 | 2.036 |
| COMISION DE POLÍTICAS | 25 | 449 | 283 |
| REUNIONES INTERINSTITUCIONALES | 24 | 253 | 206 |
| ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL | 27 | 243 | 203 |
| TOTAL | 242 | 4.982 | 3.752 |

Se han adelantado 398 reuniones del Consejo Local de Cultura (CLC) contando con la participación de 5.591 personas. En 1 Reunión del Consejo Asesor de Política Educativa Local (CAPEL) asistieron 6 personas. En las 160 reuniones de los Consejos Locales de Política Social (CLOPS) asistieron 3.691 personas. En los 256 Equipos Locales de Apoyo Interinstitucional (ELAI) convocados asistieron 10.248 personas. En los 92 Comités Locales Interinstitucionales de Participación (CLIP) asistieron 1.462 personas. En las 189 reuniones del Consejo de Discapacidad 6.204 personas. En las 153 reuniones del Consejo de Gobierno asistieron 3.030 personas, en las 34 reuniones de coordinación del Equipo Local de Cultura han participado 1.132 personas, en las 2 Asamblea local de Cultura han participado 340 personas, en la Feria de servicio al ciudadano han participado 1.200 personas, y en los 182 Encuentros Ciudadanos han participado 36.573 personas.



| REUNIONES | NUMERO | PROGRAMADO | ASISTENTES |
|---------------------------------------------------------|--------------|----------------|---------------|
| Consejo Local de Cultura CLC | 398 | 8.831 | 5.591 |
| Consejo Asesor de Política Educativa Local (Capel) | 1 | 20 | 6 |
| Consejo Local de Política Social (CLOPS) | 160 | 4.644 | 3.691 |
| Espacios Locales de Apoyo Interinstitucional ELAI | 256 | 18.117 | 10.248 |
| Comité Local Interinstitucional de Participación (CLIP) | 92 | 2.107 | 1.462 |
| Discapacidad | 189 | 9.855 | 6.204 |
| Consejo de Gobierno | 153 | 4.080 | 3.030 |
| EQUIPO LOCAL CULTURA | 34 | 1.327 | 1.132 |
| ASAMBLEA LOCAL DE CULTURA | 2 | 470 | 340 |
| FERIA DEL SERVICIO AL CIUDADANO | 2 | 1550 | 1200 |
| ENCUENTROS CIUDADANOS | 182 | 130.441 | 36.573 |
| TOTAL | 1.469 | 181.442 | 69.477 |

Actividad: Fortalecimiento y organización sectorial

Acción: Diseño del programa de emprendimiento y promoción

La SCR D ha puesto en marcha procesos que favorecen las condiciones para el intercambio de tales bienes y servicios; el más importante de estos es el **Mercado Cultural de Bogotá**. El cual debe consolidar su naturaleza como espacio para dar a conocer y promocionar nuevos talentos y propuestas en cada etapa de la cadena productiva sectorial (desde músicos, arreglistas, dramaturgos, guionistas, directores y creadores hasta las alternativas innovadoras de circulación - exportación y exhibición).

De forma estratégica, la CCB respaldará paulatinamente el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas culturales con procesos al interior del Mercado, el de los actores productivos del sector y el mejoramiento de la calidad e incremento en los volúmenes de la oferta de productos y servicios culturales, a través de programas de formación y capacitación artística y técnica de organizaciones vinculadas al sector con proyección empresarial, esta línea debe apoyarse en programas de formación para el emprendimiento y en tal medida se propone que el Mercado funcione como escenario para el reconocimiento de casos de éxito, experiencias representativas y modelos de innovación desde los cuales se pueda extraer información de valor para el objetivo formativo.

Se pretende el alistamiento de los portafolios de servicios que los actores culturales integran al Modelo, la definición de las formas de representación y toma de decisiones de estos, y el ajuste de las instancias y formas decisorias a través de las cuales se seguirá avanzando de cara a la posterior ejecución de los proyectos.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROCESOS ESTRATÉGICOS
Subdirección de programación y seguimiento a la inversión
Proyectos vigencia 2008 – Diciembre -Bogotá Positiva

Con el Objetivo General de posicionar a Bogotá y la región como plataforma atractiva para actividades de servicios, la Coalición prevé una primera de promoción de exportaciones en 7 actividades dentro de las cuales se encuentran la de las industrias creativas.

Marco conceptual definido para el proceso de las temporadas de ciudad. el objetivo del proceso de organización se enfoca en la búsqueda de mejores posibilidades de impacto desde los eventos, procesos y escenarios que son adelantados por SCRD, bien sea directamente o a través de las entidades adscritas.



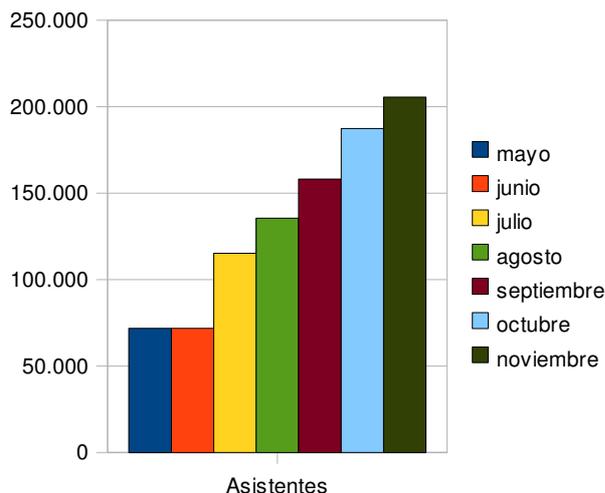


APROPIACIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA PARA TODAS Y TODOS A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DEL PLANETARIO DISTRITAL. PROYECTO 486

Meta Beneficiar a 230.000 participantes con actividades de apropiación y divulgación científica y cultural

Programación pedagógica y cultural del planetario

Coordinación y apoyo a la gestión



Durante el 2008 participaron doscientas veintitrés mil cuatrocientas diez (223.410) personas en las mil seiscientos setenta y cinco (1.675) actividades del planetario así:

Planetario Enseña. En las 1.106 proyecciones astronómicas han asistido 145.643 personas de las cuales en el programa siga esta es su casa participaron 23.849 personas. En 1 evento de otras entidades asistieron 85 personas, en las 4 vacaciones astronómicas 251 niños y jóvenes. En los 8 eventos de la Sala Oriol Rangel asistieron 427 personas. al museo de ciencia y juego asistieron 11,334 personas;. En los 27 cursos de astronomía para jóvenes y adultos han participado 563 personas, en los 41 clubes infantiles 5.876 niños y niñas, en los 38 clubes juveniles 1.740 jóvenes, a las 34 Astroludotecas han asistido a sus talleres y

eventos 7.401 personas, en los 42 talleres de astronomía para niños y niñas 3.832 personas. En los 30 programas Planeta vida, travesía del sol hasta las plantas 7.662 personas, en los 3 talleres del planetario han asistido 175 jóvenes y niños. En las 12 observaciones astronómicas han participado 2.606 niños y jóvenes de los colegios de la ciudad. Se han realizado 26 visitas al planetario contando con 3.564 personas.

En los 11 programas especiales han asistido 3.748 personas a eventos como la visita de los astronautas del Discovery, el festival de astronomía en Villa de Leyva y el Lanzamiento V congreso para el talento de la niñez fundación ELIC, a la Conferencia de Phoenix a Marte, el proyecto explorers, cassini Guygens, ceres school, el Aniversario llegada del hombre a la Luna, el Congreso juvenil del espacio conjunto con la fundación ciudad Horizonte 2050, y los campamentos espaciales entre el Planetario y la UNESCO. En los 38 Astrocines han participado 2.407 personas. En los 38 sábados astronómicos han participado 4.395 visitantes.

Planetario en movimiento: en la Feria del libro 2008 en corferias – pabellón colsubsido participaron 3.600 visitantes de todas las edades, en los 2 talleres de burbujas - cohete hidráulico 93 niños, niñas y jóvenes; en el campamento espacial 598 niños, niñas y jóvenes, en las observaciones astronómicas 6.166 personas.

Semilleros de astronomía: En las 74 asesorías a los clubes de astronomía en conferencias 6.890, en los 23 talleres 2.991, en las 18 proyecciones de vídeos, documentales y observaciones astronómicas 1.500 docentes y estudiantes de los diversos colegios de la ciudad. En las 23 reuniones con maestros coordinadores de clubes han asistido 274 maestros. En los 44 club preescolar ciclo inicial 6.582 niños y niñas en edad preescolar y las olimpiadas de cohería y la IV olimpiada de astronomía y astronáutica.





CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS Y TERRITORIOS CULTURALES ADECUADOS Y PRÓXIMOS PARA LA DIVERSIDAD Y LA CONVIVENCIA. **PROYECTO 472.**

Meta: Implementar la segunda fase de las metas del Plan Maestro de Equipamientos Culturales – PLAMEC

PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES - PLAMEC-

Es un instrumento de planeación de carácter estructurante, a través del cual se fortalece culturalmente la significación del territorio, aumenta la apropiación cultural, social e institucional de la infraestructura cultural y provee espacios adecuados para la creación de proyectos colectivos de la ciudad, además, orienta la programación de la inversión y los requerimientos del suelo para el desarrollo de las infraestructuras y equipamientos.

Se recibieron los últimos estudios de la consultoría, de la política Territorios para la Cultura los cuales fueron presentados a la Secretaria de Planeación Distrital - Planes Maestros - para su estudio y comentarios de los cuales se manifiesta estar de acuerdo en reformar metas del decreto.

Se analiza la solicitud de información del Concejo de Bogotá sobre la reubicación de Salones Comunales, la pertinencia de la inclusión de los Salones en el Plan de Cultura y se establece que si bien es pertinente, debe hacerse explícito que su administración y gestión son competencia del Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunitaria (IDPAC).

Se propone precisar restricción que el Decreto 465 que impone para la ubicación de equipamientos en el Sistema de Espacio Público. SDP, para ésto se oficiará al Concejo informando que coordinará la articulación entre las entidades competentes para abordar el tema entre SDP, IDPAC, DADEP y SCR D

Socialización del borrador de decreto para la constitución del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, del cual se discutió sobre la derogación del Consejo Asesor de Patrimonio. El IDPC sugiere que el decreto mantenga éste último hasta que se conforme el nuevo.

REUNIONES

Se realizaron reuniones con la Secretaria de Planeación Distrital- Planes Maestros, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, la Defensoría del Espacio Publico, instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la juventud (IDIPRON).

Reuniones de trabajo sobre los últimos estudios de la consultoría, con el equipo de IDPC y SPD- sobre los Planes Maestros para su estudio, comentarios y reformulación de las metas establecidas en el decreto 465 de 2006. Desarrollo del decreto para la exclusión de los Salones Comunales como equipamientos culturales, para lo cual se adelantaron acuerdos con IDIPRON, SDP, y la oficina jurídica de la SCR D

EVENTOS

Foro: Construcción social del territorio, desarrollado por la oficina de Planes Parciales de la SDP. (Temas: Desarrollo del ordenamiento en el territorio, los procesos de participación y planeación social). Logros, incorporación de los temas sociales y culturales en la reflexión sobre la planeación de la ciudad, que se adelanta sobre la evaluación de POT. (20 y 21 de noviembre)

II Encuentro de Restauradores sin Fronteras: Los paisajes Culturales y los itinerarios culturales como estrategias de desarrollo. El patrimonio natural en la conformación del paisaje cultural y sus implicaciones en el turismo cultural.

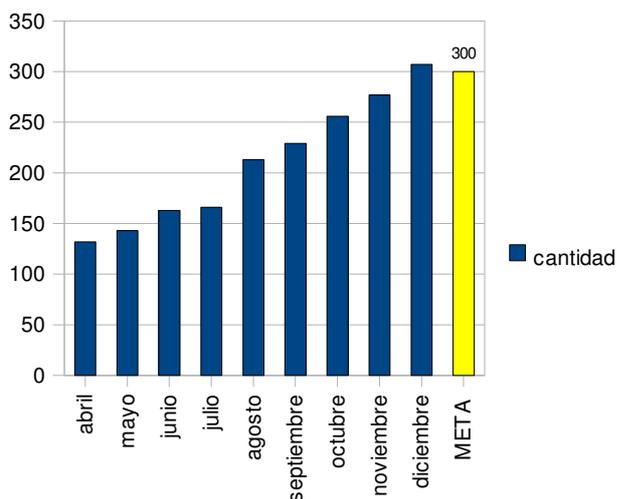


COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE. PROYECTO 209.

Meta 1 Difundir 300 eventos culturales, recreativos y deportivos

Actividad Información y divulgación

Difusión y Promoción



Al mes de diciembre en 39 medios de circulación impresa tales como el periódico el tiempo, espectador, el espacio, las revistas go, eskape, portafolio y periódicos locales como la hoja, san victorino, ente otros se han publicado y difundido 307 eventos con 1.833 apariciones; entre las principales acciones que divulgó la Oficina de Comunicaciones en los medios de comunicación (Prensa, radio, televisión e internet), hasta el mes de agosto fueron: la posesión de la nueva Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Catalina Ramírez Vallejo, las actividades de Bogotá Capital Mundial del Libro (Elogios de la Lectura, la programación en el Hay Festival de Cartagena, los proyectos Cien años de soledad en los parques, Lugares comunes, el lanzamiento del libro Bibliotecas de Bogotá y La Palabra Música ganadores de la convocatoria

Bogotá un libro abierto y el lanzamiento de las Biblioestaciones. Además se promovió en medios de circulación mensual las actividades programadas para el cierre de Bogotá Capital Mundial del Libro, la programación de la Cinemateca y del Planetario (Destacándose la presencia de los astronautas de la misión Discovery), la exposición Estudios o trabajos en el Museo de Bogotá, la celebración del día de la mujer, los nuevos títulos de la colección Libro al Viento, las exposiciones del Callejón del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el lanzamiento del Video Al Parque de Andrea Echeverry y Aterciopelados, la Ruta del Patrimonio Inmaterial: Hip Hop, la obra de danza contemporánea Naturalezas Muertas, ganadora del premio de creación coreográfica 2007 de la SCR D y la pretemporada de conciertos de la Sala Oriol Rangel, el lanzamiento de las convocatorias artísticas Se divulgaron actividades permanentes como la programación de la Cinemateca, las proyecciones, astroludoteca y charlas de astronomía en el Planetario, el ciclo de Danza Mayor, los conciertos de la Sala Oriol Rangel, las actividades de la Media Torta, la convocatoria para el Album Familiar, las exposiciones de la Galería Santa Fe y Museo de Bogotá. A través de la Central de Medios Media Edgge, ganadora de la licitación, se diseñó el plan de divulgación las actividades del cumpleaños de Bogotá “ Fiesta de Amor por Bogotá”, programación que fué presentada en el Complejo acuático por el Alcalde Mayor el 23 de julio a medios toda la oferta cultural, recreativa y deportiva que tiene preparada el sector para celebrar los 470 años de la ciudad. En desarrollo de este plan se grabaron 3 referencias de cuñas para promocionar la Fiesta de Amor por Bogotá, Se identificaron los grupos seleccionados por Bogotá para los festivales Rock al Parque y Hip Hop al Parque. las Fiestas interculturales, fiestas en las localidades y desfile de comparsas 24 fiestas programadas el cumpleaños de Bogotá, El 6 a las 6, Bogotá una sola rumba, Desfile de Comparsas, Festival de verano, Salsa al Parque y Colombia al Parque, Concierto Te Quiero Bogotá, promovido por el Exito, con el fin de recaudar fondos para la niñez con discapacidad cognoscitiva entre otros.

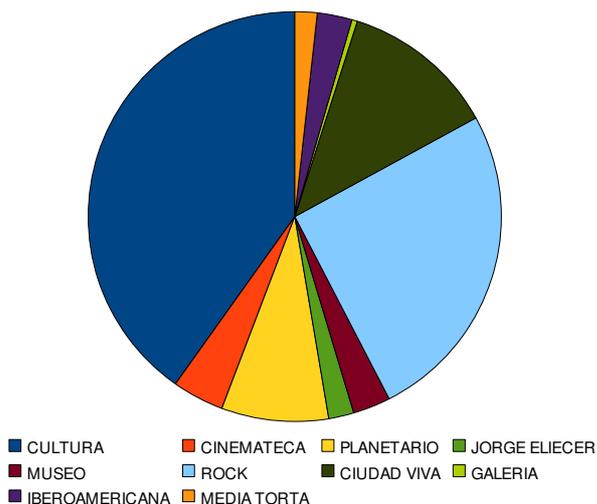


Además de los eventos Festival VivAmérica, Festival Hip – Hop al parque, festival Rock al parque, festival de danza urbana, talleres de break dance, concurso de música popular urbana, foro Arte y Ciudad, recorridos del patrimonio, desfile de niñas y niños; concierto en el marco del día de los difuntos. Comisión del Bicentenario.

Meta 2 Aumentar en un 5% la cobertura de la pagina web.

Actividad: Información y divulgación

Acción Pagina Web



La página web de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte paso de recibir 802.349 visitas en el 2007 a 908.877 visitantes lo que implica un incremento para el 2008 del 13,28% de personas que reconocen el portal de la secretaria como elemento de búsqueda de información del Sector.

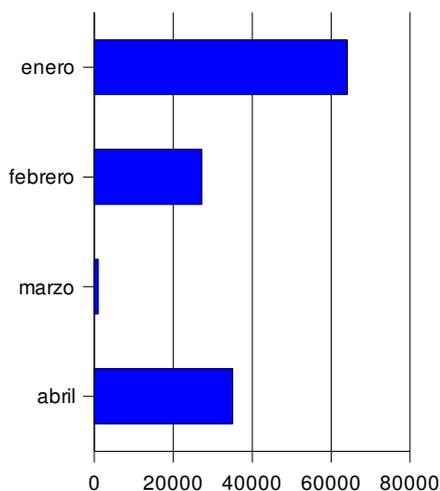
Las 10 páginas de internet a cargo de la Secretaria recibieron hasta el 31 de diciembre un total de 2.260.165 visitantes discriminados así:

- www.culturarecreacionydeporte.gov.co (908.877),
- www.cinematicadistrital.gov.co (91.593),
- www.planetariodistrital.gov.co (189.502),
- www.teatrojorgeeliecer.gov.co (44.541),
- www.museodebogota.gov.co (66.393),
- www.rockalparque.gov.co (574.659),
- www.galeriasantafe.gov.co (9.842),

- www.ciudadviva.gov.co (273.782)
- www.bogotacapitaliberoamericanadelacultura.gov.co (61.453).
- www.mediatorta.gov.co (39.523)

Adicionalmente desde el mes de septiembre a través de la campaña “la pelota está en tus manos” se puso en funcionamiento la página www.bogotamasactiva.gov.co para la formulación de la política pública en deporte, recreación y parques para Bogotá. (7.420).

Meta 3 Editar y publicar 800 ejemplares de documentos e investigaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.



Se entregó para proceso de impresión 1,000 ejemplares del Catálogo General de Exposiciones en la Galería Santa Fé y otros espacios 2006 (Exposición “Yo no soy esa”). Se entregó el diseño final de la Cartilla del Sistema Integrado de Gestión de la SCR.D.

Actividad: Imagen Institucional: Diseño y Producción de Publicaciones
 Acción Libros y otras publicaciones

La distribución gratuita de 127.499 publicaciones. como Baterbly, canción de navidad. cuentos latinoamericanos i, ii, iii, iv; galería santa fe 2.005, génesis, laconia, libro de marco polo, memorias de Bogotá 40.9 de abril y años





50, palabras para un mundo mejor, para niños y otros lectores. poesía para niños, polaris, severo reves, tengo miedo. y otras publicaciones como acto reflejo para la galería del planetario, catalogo 39, cd Bogotá 39, circundante - galería del planetario, crónicas de un año feliz, correspondientes a la vigencia 2007.

Se adelantaron los precios de mercado de la contratación de corrección de estilo, armada electrónica y seguimiento editorial. Se realizó la copyedición y corrección de estilo y ortotipográfica del texto principal del estado del arte y de los anexos del área de Música del Observatorio de Culturas y se consultó el resultado a la dependencia. Se asesoró el proceso de replanteamiento del diseño del Premio Juan de Castellanos y de su proceso editorial.

Meta 4 Implementar el plan estratégico y los lineamientos de comunicación sectorial.

Se implementó el plan estratégico y los lineamientos de comunicación sectorial a través de reuniones con las oficinas de comunicaciones de las entidades del sector, el área de análisis estratégico y el equipo humano de la oficina asesora de comunicaciones de la SCRD.

Actividad Comunicación y organización
Acción Comunicación interna y sectorial

Correcciones con el área jurídica de la resolución de comunicaciones para la actualización del comité de comunicación de la entidad y sus comités especializados. Realización del Brochure de la entidad como apoyo al proceso de inducción con funcionarios y como herramienta comunicativa sobre las funciones y servicios de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Reuniones de comunicación sectoriales con el fin de actualizar lineamientos de comunicación sectorial y definir acciones de coordinación.

Se coordinó en conjunto con la oficina de prensa de la Alcaldía Mayor la presentación a medios de comunicación del Festival Vivamérica, con una teleconferencia desde Madrid y con la participación en Bogotá del Alcalde Mayor y la Secretaria de Cultura. Con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño el relanzamiento de la campaña Libro al Viento, con 3 nuevos títulos y una actividad programada en el Hospital San Blas, en los pabellones de pediatría, al que asistieron los principales medios de comunicación. Con el Ministerio de Cultura para la presentación a medios del Gran Concierto del 20 de Julio en Bogotá, con una rueda de prensa que convocó a más de 80 periodistas de todos los medios en la sede de la Alcaldía Mayor. Igualmente se coordinó toda la gestión de prensa y la promoción de los artistas invitados al concierto en el Parque Simón Bolívar. Con la Embajada de Suiza para el acto de celebración de los Cien años de relaciones Colombo- Suiza y la entrega a la ciudad de las obras de restauración del reloj del Parque Nacional.

Se apoyó a la Orquesta filarmónica en una alianza con Caracol radio y su emisora La Vallenata para la promoción de los 70 años de la Media Torta, enriqueciendo además el cartel artístico de esa jornada con la presentación del artista Bettto Galvez.

Bicentenario de Mutis, con el ánimo de conmemorar los 200 años de la muerte del científico José Celestino Mutis, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, buscó sensibilizar a los bogotanos con la vida y obra del sabio cuyas investigaciones en el territorio de Nueva Granada contribuyeron a enriquecer el conocimiento en las áreas de la botánica, la minería, la fauna, astronomía, matemáticas, la cultura y la pintura, para lo cual se adelantará la exposición temporal sobre Mutis, que se realizará en el Museo Nacional, han desarrollado un proyecto que rescata las 21 especies comestibles que encontró Mutis, para elaborar una colección de 15 recetas originales que contemplen el valor histórico, cultural y estético de las ilustraciones realizadas por grandes pintores colombianos que acompañaron a Mutis.





Se apoyó la divulgación del festival, logrando la publicación de especiales de Jazz al Parque en las principales revistas: Semana, Cambio, Arcadia, Jet Set, Gente, además de artículos especiales en El Tiempo, El Espectador, Revista Eskpe, Shock, El Periódico, entre otros.

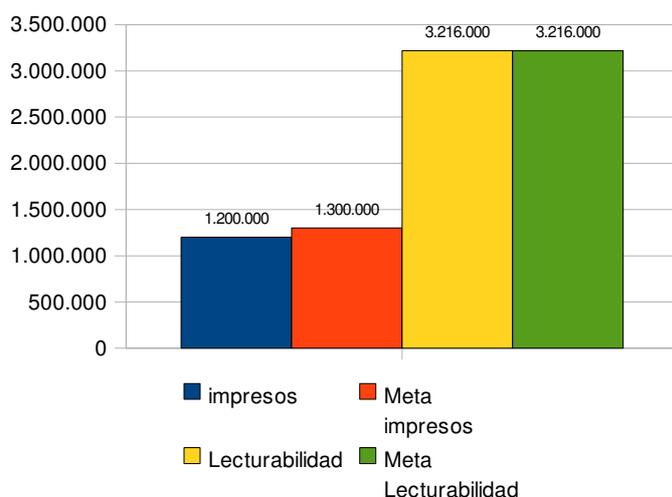
Se coordinó la divulgación del inicio de las mesas para la formulación de políticas públicas en actividad física, deporte, recreación y parques y escenarios recreodeportivos en la ciudad, para el periodo 2009 – 2019.

Además de estas actividades se divulgó el proceso de acreditaciones para Rock al Parque, el cartel artístico de Hip Hop al Parque, el encuentro de ranchera, el relanzamiento del pasaporte teatral, el lanzamiento del Festival Vivamérica, la convocatoria para el Mercado Hip Hop, la selección de las bandas de Bogotá para el festival Rock al Parque, los ciclos de conciertos de Rock y de Hip Hop, la selección de los DJ y colectivos de graffiti para Hip Hop al Parque.

Finalmente se apoyó al Instituto de Patrimonio Cultural en la divulgación de la celebración del mes del patrimonio y de los 10 años de Siga, esta es su casa, y a la OFB, en la nominación de la Orquesta a los Premios Grammy Latino en la categoría de Mejor Album instrumental.

Meta 5 Mantener en 268.000 mil el nivel de lecturabilidad del periódico Ciudad Viva

Periódico Cultural

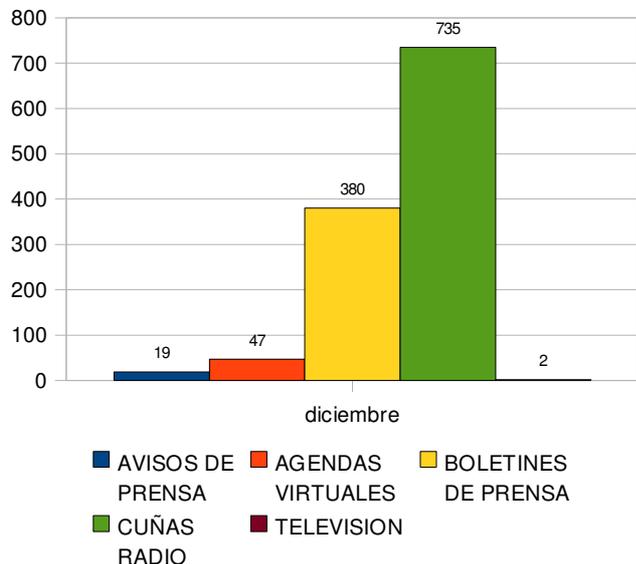


Se imprimieron 1.200.000 de ejemplares en los meses de enero a diciembre de los cuales se distribuyeron en 200 lugares de la ciudad 1.199.938 ejemplares por modalidad de voceo de los cuales en estaciones de Transmilenio, bibliotecas públicas y privadas se entregaron 1.109.483. Por correo certificado 49.213 y el resto fue manejado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Según el estudio de la empresa INVAMER GALLUP; la lecturabilidad del periódico es de 268.000 lectores por mes, lo que indica que cada ejemplar es compartido por casi 3 personas, al mes de septiembre el periódico presenta una lecturabilidad acumulada de 3.216.000 lectores.

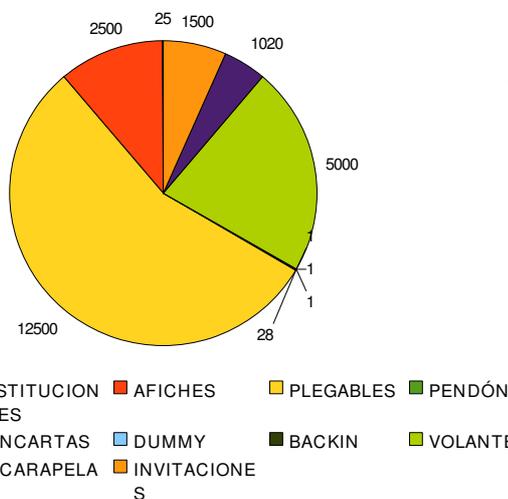


Meta 7 Diseñar y conceptualizar una estrategia de comunicación.

Estrategia comunicación



Actualización del plan de comunicación interna y socialización de los lineamientos, plan de acción y valores de la comunicación en la intranet. Implementación de las acciones de la estrategia una campaña coordinada por la Secretaria General que tiene como fin que las y los servidores conozcan e interioricen la política “Amor por Bogotá” para que la expresen como parte activa de un gobierno distrital que trabaja con los mejores y los más comprometidos que contribuyen a una ciudad más positiva. Inicio de la implementación de los lineamientos y plan estratégico de comunicación interna. Diseño del Plan de Inversión 2008-2012 desarrollo de procesos de conceptualización y planeación estratégica de la oficina de comunicaciones, como coordinadora de lineamientos sectoriales y con la nueva perspectiva de plan de desarrollo. Socialización de lineamientos de comunicación sectoriales.



Se enviaron 380 boletines virtuales, se realizaron y enviaron 47 Agendas virtuales y se emitieron 537 cuñas radiales, dos emisiones de televisión sobre Fiesta de amor por Bogotá y Desfile de comparsas (Raiting 30,825) y se publicaron 19 avisos de prensa sobre los Elogios de la Lectura y Bogotá capital mundial del libro, la licitación LP-SCRD 07-003-2008 – Central de Medios, 1 avisos de Libro al viento, la fiesta de amor por Bogotá, 3 del Festival Vivamérica, 1 del Bicentenario independencia, 1 de Políticas Recreación y Deporte.

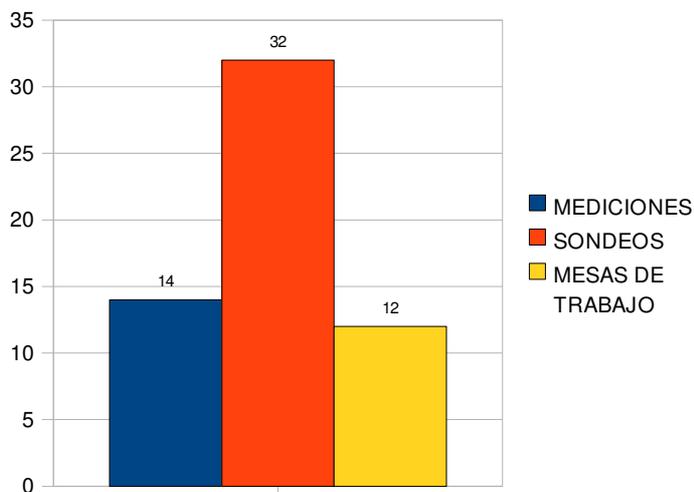
Se tiene el diseño aprobado de la franja cultural a emitir en Canal Capital, la cual tiene previsto presentar información relevante del quehacer cultural de la ciudad.

Se realizaron piezas de divulgación cultural tales como afiches institucionales 25, afiches 2.500, carteles de calle 1.000, plegables 12.500, pendón 28, pancartas 1, dummy, 1, backin 1, volantes 5.000, escarapelas 1.020, invitaciones 1.500.

OBSERVACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES DEL DISTRITO CAPITAL PROYECTO 479.

Meta Elaboración de 5 Boletines, con información soportada en investigaciones realizadas por la Secretaría de Cultura para la toma de decisiones en política pública.

Se elaboraron siete (7) boletines como resultado de: (1) Análisis de seguimiento a las marchas realizadas los días 4 de febrero y 6 de marzo, 4 de abril, y 20 de julio de 2008, que dan cuenta del enfoque de la Políticas Distrital de Paz, , (1) boletín de Festival de Salsa al Parque, (1)boletín Rumba Laser, (1) boletín Homenaje a Arturo Astudillo, (1) boletín Festival internacional de Cometas, (1) Día del Patrimonio y (1) boletín encuentro de música Ranchera, y (1) boletín Festival vivAmérica.



Se perfeccionaron las herramientas del sistema y la integración del componente de análisis en los resultados. Realizándose 47 mediciones entre sondeos y mediciones tales como la medición del Festival Iberoamericano y alternativo de Teatro. Sondeos de opinión: tres (3) sobre el conocimiento sobre la designación de Bogotá como capital mundial del Libro en centros comerciales de la ciudad. Siete (7) sobre la participación en las marchas en los meses de febrero y marzo. Uno (1) sobre la percepción del día sin carro. Uno (1) en el septimazo del 7 de marzo en un trabajo conjunto con Mujer y Genero de la Secretaria de Integración Social. Dos sondeos con el programa “Momento Culturales. Mediciones: Cuatro (4) en el marco del Festival

Iberoamericano y Alternativo de Teatro contando para ello con el apoyo del área de arte dramático de La OFB, el Encuentro de Escritores la Encuesta de bienestar IDPC, y la Plaza de Bolívar en el marco de Bogotá Capital Mundial del Libro. Medición Taller de la curaduría – ASAB, Medición exposición de Artes Plásticas FGAA, Medición para Bibliored en la evaluación del Programa “Momento Cultural”, Medición pre marcha por la libertad de los Secuestrados, Medición marcha libertad de los secuestrados 20 julio, sondeo cumpleaños 70 de la media torta, Día nacional del patrimonio, Jazz al parque, consulta de percepción ciudadana sobre las actividades culturales, recreativas y deportivas del mes de agosto, encuentro de música ranchera, festival VivAmerica, Septimazo día de la discapacidad, Hip – Hop al parque, Fiesta de niños y niñas.

Se realizaron 12 mesas de trabajo para el seguimiento, finalización y liquidación al convenio suscrito con la Universidad Nacional para el análisis de resultado de la Encuesta Bienal de Culturas y las Reformas a la ley de Cultura

Cooperación con localidades, observatorios y centros de pensamiento. Se realizó la revisión de una solicitud de apoyo relacionada con las medición y análisis de las actividades culturales de la red de Bibliotecas – BIBLIORED. Actualización de las bases de datos de los encargados de Observatorios Locales y Oficinas de Planeación local con el fin de retomar los procesos de articulación con el Observatorio de Culturas, que se venían adelantando desde la vigencia anterior. Con el Observatorio de Ciencia y Tecnología se pretende



realizar un intercambio de información que permita fortalecer el conocimiento y desarrollo de investigaciones entre las partes. Con la Universidad Piloto de Colombia que lidera la construcción del Observatorio socio cultural de la Localidad de Chapinero.

Coordinación y apoyo a la gestión. Se realizaron los trámites administrativos para la contratación de los equipos de apoyo misionales para la ejecución del proyecto de inversión.

Participación en la Jornada de procedimientos programada para los directores y jefes de área por Secretaría General de la Alcaldía Mayor.

La IV Encuesta Bienal de Culturas 2007 se encuentra en un CD interactivo para facilitar el acceso a los resultados; a partir de su información se han establecido las bases para profundizar temáticas tales como El uso de la ciudad y sus conductas, el interés de los ciudadanos en política, los derechos, el arte y patrimonio entre otros.

Se consolidaron los resultados y el documento de análisis de la encuesta Bienal de culturas 2007, los cuales se incorporaron como líneas base o indicadores para el sector, de igual forma se está adelantando la divulgación de la encuesta.

Realización de un Foro sobre el patrimonio cultural y la programación de reuniones en espacios locales enfatizadas en las toma de decisiones a partir del uso de la información, en el cual se buscó aportar conocimiento por parte de los ciudadanos para la construcción del formulario 2009 de la Encuesta Bienal de Culturas.





DESARROLLO DE LA REGULACIÓN Y EL CONTROL EN EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. PROYECTO 481

Meta 1: Realizar una estrategia, de acompañamiento para el fortalecimiento de las organizaciones culturales, recreativas y deportiva.

Desarrollo de actividades de acompañamiento y apoyo al sector

Actividades para la implementación del programa de afiliación a la seguridad social de artistas y gestores culturales en Bogotá

Acción Procesos de apoyo de regulación y control sectorial

Acción Jornadas de acompañamiento jurídico y financiero a organismos del sector

En el año 2008 se implementó una serie de jornadas de acompañamiento, dirigidas a los Organismos Deportivos y Recreativos del Distrito, encaminadas a ofrecer herramientas legales, con el propósito de fortalecer su funcionamiento. Producto de las mismas, se evidenciaron falencias internas y externas; entre las primeras podemos señalar: desconocimiento del régimen deportivo y estatutario, incumplimiento de las obligaciones derivadas de personería jurídica, ausencia de celebración de reuniones ordinarias de asamblea y estatutos desactualizados e imprácticos. Entre las falencias externas podemos enunciar: falta de conocimiento de las autoridades Distritales competentes para adelantar trámites específicos y desarmonización de las autoridades en sus conceptos, entre otros. Las mencionadas jornadas se llevaron a cabo en la sede administrativa de tales organizaciones y contaron con el acompañamiento jurídico de profesionales con conocimiento en el área. Finalmente, es oportuno advertir, que producto de los hallazgos, actualmente se están adelantando medidas correctivas por parte de la Secretaría, para efectos de continuar con la labor de apoyo y fortalecimiento. Julio 8, Agosto 36, Septiembre 16, Octubre 45, Noviembre 54 y en Diciembre 34 para un gran Total de 193 jornadas de acompañamiento

Acción Fortalecimiento jurídico de las organizaciones sin ánimo de lucro del sector

Prácticas de Regulación. En materia de regulación se vienen adelantando acciones en tres temáticas:

Seguridad social de artistas y gestores culturales: Revisión y análisis sobre el recaudo de los ingresos por concepto de Estampilla Procultura para lo cual se estableció una alianza con la Secretaría de Salud Distrital para la ejecución de estos recursos.

Se tiene en cuenta la información del Observatorio de Cultura según la propuesta presentada por CENDEX (la cual incluye la base de datos de artistas y gestores culturales, para realizar los cruces pertinentes, y de esa manera poder establecer qué artistas y gestores culturales se encuentran registrados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Salud) a la cual se han recibido los ajustes a contenidos y conceptos, así como la inclusión del tema "afiliaciones colectivas"; se está organizando la presentación de los productos finales de las cuales se presentó el análisis de la normatividad para la implementación de los recursos de la Estampilla Procultura destinados a la Seguridad Social de Artistas y Gestores Culturales al Consejo de Cultura. De esta información se envió informe a la Contraloría General de la República

Se adelantaron reuniones con el Consejo Distrital de Cultura para informar los adelantos en la gestión del programa de seguridad social.

Proyecto Espectáculo Público. Se viene participando en la revisión del articulado y la exposición de motivos ante el grupo inter-institucional compuesto por el Ministerio de Cultura, SECAB, SCRD, la exposición de motivos del proyecto de ley que conducirá a la obtención de una ley sobre este tema del cual van cuatro versiones modificando el objetivo y las definiciones del proyecto y continuando con la revisión de cifras y procedimientos.





Se desarrolló la agenda relacionada con la socialización del proyecto de Ley a instituciones públicas, privadas, empresarios, productores de espectáculos públicos, a la Dirección de Derechos de Autor, a SAYCO y al Director del SENA, se socializó la propuesta normativa a las Salas Concertadas del Distrito. Se analizaron los avances del proyecto de ley y se definieron criterios para la respuesta a los comentarios que la Secretaría de Hacienda hizo al Ministerio de Cultura, respecto del proyecto de ley de formalización de los espectáculos públicos.

Se elaboró la propuesta de “prólogo” para la publicación de los estudios del CEDE, de Julio Roberto Piza y las memorias del Seminario sobre Financiación del Espectáculo público de las Artes Escénicas, que va a realizar el Convenio Andrés Bello.

Patrimonio: teniendo en cuenta la reciente expedición de la Ley 1185 de 2008 mediante la cual se modifica la Ley General de la Cultura en lo concerniente a la definición, estructura y regulación del patrimonio cultural de la Nación, se han realizado varios encuentros entre distintas instancias con el ánimo de evaluar conceptualizaciones, contextos legales, competencias por entidades y sectores, para determinar responsabilidades institucionales y la composición de los consejos definidos en dicha Ley; para tal efecto se ha realizado la segunda propuesta de la Conformación del Consejo Distrital de Patrimonio. En reunión entre la Dirección de Regulación y control la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, el IDPC, la Oficina Asesora Jurídica y la Subsecretaría General, se acordó perfeccionar el texto del proyecto, para radicarlo en primer periodo de sesiones del Concejo de Bogotá en el año 2009.

Presentación de la consultoría en torno al tema del inventario del Patrimonio tangible e intangible de la ciudad.

Se revisó la competencia de la entidades territoriales para la declaratoria del Patrimonio inmaterial y el régimen especial de protección o salvaguarda.

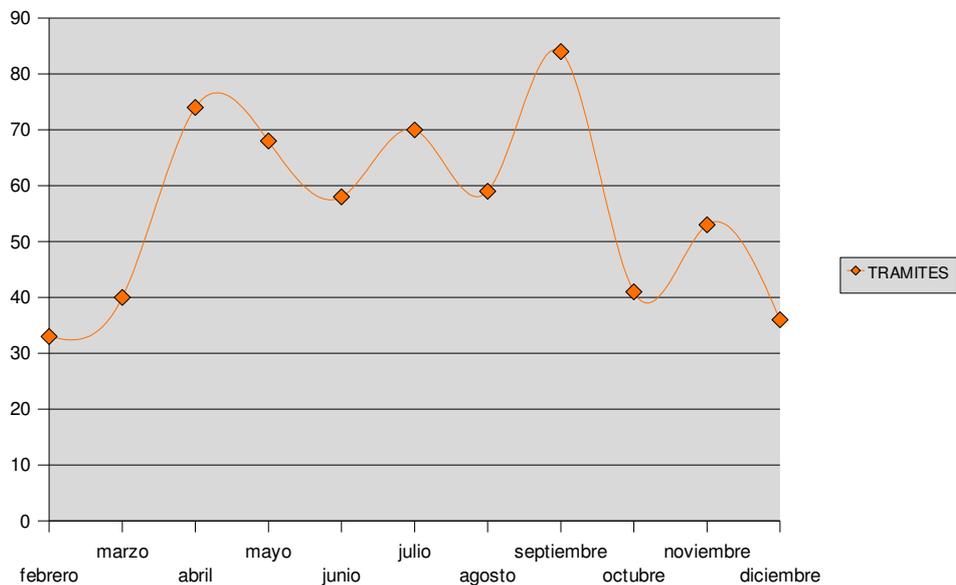
Se participó en la reunión del comité de Patrimonio Cultural Inmaterial donde se trataron temas como la candidatura de Colombia para la inclusión en la lista representativa del Patrimonio Cultural de la humanidad ante la UNESCO. El segundo encuentro nacional de patrimonio cultural inmaterial. El proyecto Smithsonian. La Formulación del proyecto binacional con Brasil y la política de trabajo con poblaciones.

Con base en el proyecto de acuerdo para la transferencia de funciones elaborado por la Dirección de Regulación y Control, se inicio un proceso de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación con el fin de buscar un consenso en cuanto al traslado de funciones en el marco de un protocolo acordado y considerar las capacidades administrativas y los recursos requeridos por parte de la SCR.D.

Prácticas de control.



Prácticas de control



En el reconocimiento y registro de personas jurídicas deportivas sin ánimo de lucro se han realizado 610 Trámites como Resoluciones personería jurídica, resoluciones Reforma de Estatutos, autos de inscripción de dignatarios, autos aclaratorios, expedición Certificado de existencia y representación legal, registro de libros, requerimientos a entidades sin ánimo de lucro, respuesta a entidades de control, como Coldeportes, IDR, Alcaldía Mayor de Bogotá, comunicaciones que no generan gestión por parte de la SCRD; Otros trámites (solicitud de copias, atención de requerimiento de usuarios y otros); y se han atendido al público a quinientas trece personas (513).

Sistema Integrado de Gestión.

Se participó en la evaluación de la caracterización de los procesos institucionales, particularmente en el proceso de REGULACIÓN, se identificaron procedimientos e indicadores. De igual forma se ha continuado con las distintas tareas y mesas de trabajo, según la programación y agenda.

Meta 2 Elaborar 2 documentos técnicos de regulación del sector.

Acción Elaboración Documentos técnicos

Acción Elaboración de propuesta normativa y discusión de los temas con las distintas instancias del Distrito Capital.

Acción Propuesta de racionalización tributaria y de simplificación de procedimientos del espectáculo público.

Acción Diseño de estrategias para fortalecer el intercambio de bienes culturales

Acción Desarrollo de estudios, conceptos y propuestas normativas para el fomento y fortalecimiento del sector cultura, recreación y deporte.

Reglamentación de la Ley 1185 de 2008 respecto de la composición y funciones del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Proyecto de respuesta a la Dirección Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá respecto de la



conformación del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.

Se proyectó el decreto de conformación del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, con la participación de la Oficina Jurídica, la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Estudio del concepto emitido por el Ministerio de Cultura, mediante el cual se ordena conformar el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural mediante decreto del Alcalde Mayor.

Socialización de la propuesta normativa en las instalaciones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Meta 3: Elaborar 1 guía virtual sobre propiedad intelectual

Acción Elaboración 1 Guía sectorial

Acción Realización de guía de propiedad intelectual

Avanzado el 50% Se efectuó la primera entrega de la estructura temática y el contenido de la guía virtual sobre derecho de autor, elaborada por la firma de abogados Palacio, Izquierdo y Ballesteros. La estructura de la guía incluye cinco elementos: 1) Introducción (¿de qué estamos hablando cuando nos referimos a derecho de autor?); 2) ¿qué protege el derecho de autor?; 3) ¿a quién protege el derecho de autor?; 4) ¿cuáles son los principios de negociación, las formas de transferencia de derechos y los tipos de contratos que se pueden establecer según el área artística?; y 5) preguntas frecuentes.

Estudio de los términos de referencia para la guía propiedad intelectual, el cual consistirá en el desarrollo de un manual de propiedad intelectual, con el fin de suministrar una guía práctica sobre los aspectos básicos de identificación de bienes amparados por derechos de propiedad intelectual y las formas más usuales de contratación.

Revisión de la propuesta de CERLAC para establecer un proyecto relacionado con un consultorio en materia de derechos de autor para los usuarios de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Meta 4. Realización de 2 seminarios legislación cultural y propiedad intelectual

Acción Realización seminario

Acción Seminarios de Legislación Cultural y propiedad intelectual

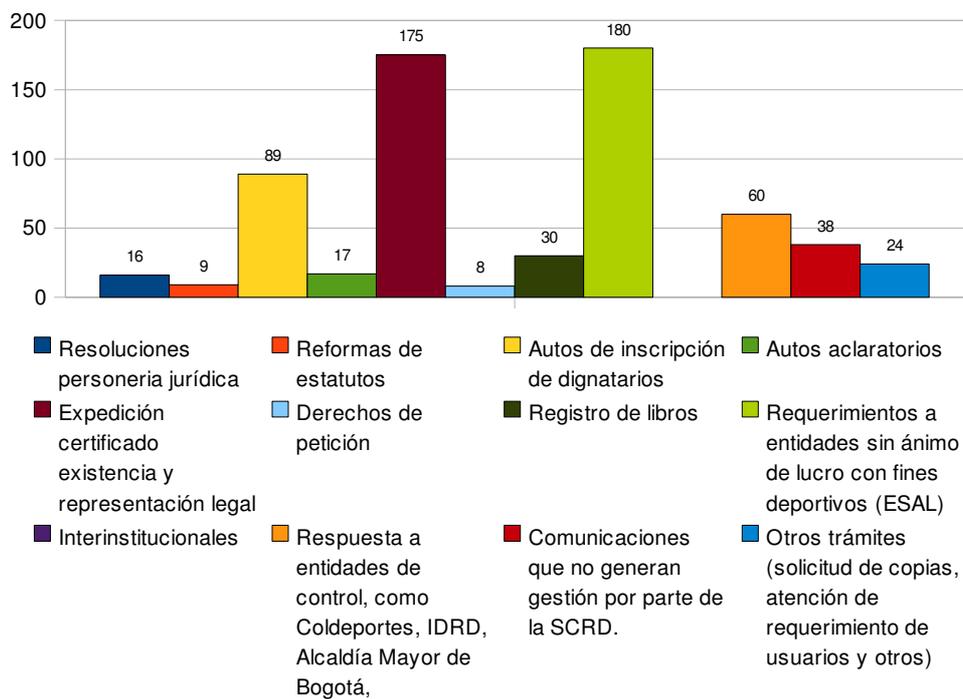
Seminario de Legislación Cultural con énfasis en la financiación e incentivos tributarios para el patrimonio cultural del Distrito Capital está próximo a realizarse pues ya se adelantó la contratación respectiva.

Seminario en derechos de autor, en especial, para músicos y videoartistas:

En una fase preliminar se pretende sensibilizar y promover la apropiación del concepto de propiedad intelectual, su relación con las industrias creativas y su impacto en la comercialización y posicionamiento de sus productos, para el desarrollo de este objetivo se realizarán las siguientes acciones:

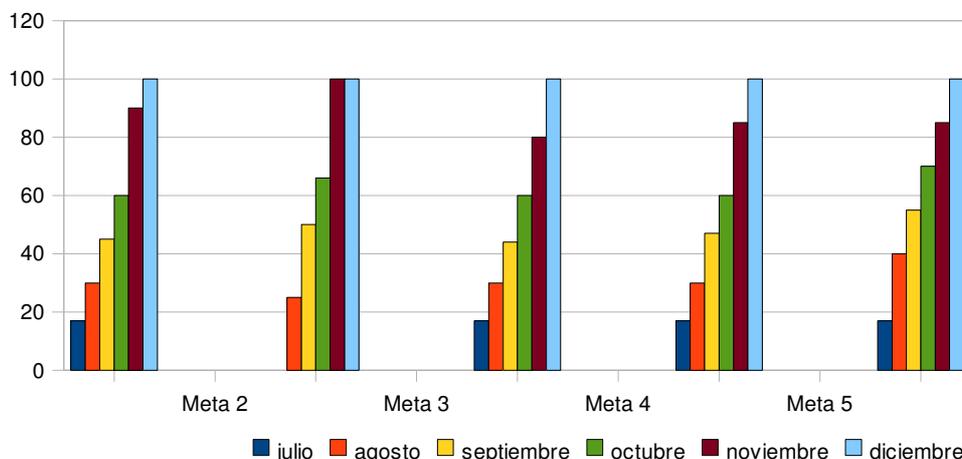
- Estructuración del programa de formación y diseño del material educativo específico en torno a la práctica del uso de la propiedad intelectual en el sector de las industrias creativas.
- Realizar los eventos de capacitación y formación en propiedad intelectual con énfasis en las áreas de la propiedad industrial y el derecho de autor.
- Realizar talleres teóricos prácticos sobre la aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual en las personas naturales y empresas vinculadas con las industrias creativas





MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. PROYECTO 480

Gráfica avance metas 2008



Meta 1 Adecuar y mantener las 3 sedes en donde funcionan la SDCRD.

Al mes de diciembre se prestaron los servicios y se adelantaron las acciones de mantenimiento, conservación y apoyo a las sede a cargo de la SCRCD en un 100%

Actividad Operación, mejoramiento y dotación de sedes:

Acción Adecuación, conservación, dotación y aseguramiento de sedes y espacios físicos de la SDCRD

Se adjudicaron y contrataron:

El apoyo a los procesos de contratación para: Compra de muebles para el despacho. La firma que manejará Subasta inversa. Compra de estantería para el archivo central de la Secretaría. La contratación de la bombillería. Contratación del Servicio integral de Aseo y Cafetería, del cual se realizó subasta inversa. Evaluación técnica para la selección del Intermediario de seguros de la Secretaría. Estudios de mercado para suministro de equipos electrónicos.

Acción Reforzamiento estructural Casas Comuneros I y II y Casa Inglesa

En tramite delimitación de linderos. El proyecto fue aprobado por la interventoría, se encuentra radicado en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y en la dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio público como propietario del inmueble inicio los trámites de ajuste y cabida de linderos, necesarios para la radicación del proyecto ante la curaduría urbana que expide la licencia de construcción. Aún en estudio.

Acción Adquisición y/o reposición de medios de transporte

Adquisición y reposición de dos vehículos, se dio apertura al sobre con propuestas y se adjudicó dentro de los dos días siguientes y se recibieron los vehículos.

Meta 2 Actualización del 100% de las tablas de retención documental de la entidad

Actividad. Organización del archivo documental

Acción Actualización de las tablas de retención documental

Acción Diseño e implementación del sistema de gestión documental



Se inicio la primera etapa de intervención del fondo documental que se encuentra ubicado en el segundo piso de la calle 12 con carrera 8a. Se inicio el proceso de contratación para prestar apoyo en la Intervención del fondo documental, del depósito ubicado en el Archivo de Bogotá, en el cual se viene realizando esta tarea desde el semestre anterior. Fue necesario realizar nueva invitación pues el proponente seleccionado no acepto.

Se ajustaron las tablas de retención documental con personal de planta

Meta 3 a) Implementar en un 10% el plan de contingencia en sistemas, meta 3b) Renovar el 20% de la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones

Se recibió el documento de plan de contingencias de tecnología que será sometido a aprobación de las instancias respectivas. Avance en diciembre en un 100%

Actividad Sistematización. Acción Adquisición de hardware y software

Acción Implementación plan de contingencias en sistemas

Estudios de mercado de:

Adquisición de 4 sensores de huellas digital, para el control de ingreso de funcionarios y visitantes con la empresa MC TECH.

Dimensionamiento de especificaciones técnicas de los equipos a adquirir del cual se realizaron los términos de referencia y se publico el pliego definitivo, esta para cierre en el mes de noviembre.

Se recibió documento inicial de plan de contingencias de tecnología y se encuentra en estudio para observaciones, ajuste y posterior trámite de aprobación.

Se adjudicaron los contratos para los tres (3) software del Observatorio de Culturas.

Meta 4 Diseñar e implementar 1 programa de fortalecimiento a la gestión

Actividad: Fortalecimiento del clima organizacional. Acción: Realización de actividades de mejoramiento del clima organizacional

Relacionado con el Plan de Gestión se adiciono el convenio con Colsubsidio con los recursos de “Bogotá Positiva”. Igualmente se iniciaron trámites para un nuevo convenio con ICETEX y se efectúa una consulta a la Contraloría Distrital acerca de uno de los proponentes para la contratación del cálculo actuarial.

Con recursos del Programa “Bogotá sin Indiferencia” se adelantaron las siguientes acciones:

Realización del curso de redacción y ortografía. (50 funcionarios), un actuario con los fondos pensionales y el ISS, estudio cotización a realizarse dentro del convenio 2008 para las actividades de salud ocupacional, bienestar social y capacitación. Se continuaron con las actividades del convenio el cual incluyó los torneos deportivos internos, el día de los niños, la compra de camisetas deportivas, los kits de emergencia, los elementos de protección para los brigadistas, el grupo de danza (5), grupo música (5), la semana de la Salud (73), natación (9 niños y 9 funcionarios), torneos de bolos (36), rana (10) y tenis de mesa (12).

De igual forma se adelantaron el Seminario taller “programa acompañamiento para los empleados prepensionados” contando con la participación de 18 prepensionados; el curso de brigadistas para los miembros de las brigadas de la Secretaria y los miembros de COPASO (20 Bigradistas).





DESARROLLO DE PROCESOS ESTRATÉGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. PROYECTO 482

Meta 1: Implementar, administrar y mantener actualizado un sistema de información en cultura, recreación y deporte

La meta se cumplió en un noventa cinco por ciento (95%), se espera en los meses de enero y febrero de 2009 terminar las pruebas en producción del sistema de información.

Actividad Sistema de información sectorial de cultura, recreación y deporte. Acción Puesta en marcha I etapa software misional

REUNIONES:

Empresa desarrolladora del software misional para seguimiento y revisar su desarrollo.

Centro de información de la Localidad Rafael Uribe Uribe y la Alcaldesa local se realiza propuesta para piloto del Sistema de Información.

Se están adelantando estudios y diseños de la parte pública del sistema

Responsables de proyectos: Se coordinó la carga de los proyectos que en el marco del plan de desarrollo Bogotá Positiva en el módulo de planeación del SIS, para la Secretaría y las entidades adscritas y vinculadas, para lo cual se creó acceso externo.

Líderes usuarios y la entidad desarrolladora para revisar las observaciones hechas sobre los módulos e identificar cuales se deben incluir en el contrato de ajuste a los módulos

Secretaría Distrital de Planeación para revisar el cargue de la información de patrimonio en el módulo de infraestructura cultural. Se trabajó conjuntamente con los líderes usuarios la elaboración de fichas estandarizadas para los temas de patrimonio mueble e inmueble, infraestructura recreativa y deportiva

Se determinaron nuevas necesidades del sistema de información asociadas a las Elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de los posibles creadores y artistas beneficiarios de seguridad social de artistas. De igual forma, se diseñaron últimas versiones de las fichas de patrimonio inmueble y monumentos con el IDPC, las hojas de vida de las diferentes áreas artísticas y fichas madre. Vistas de digitadores para la encuesta Bienal de 2009, según reunión con el Observatorio de Culturas.

Se socializó el Sistema de información en la Sala Oriol Rangel del Planetario de Bogotá, para la entidad, las entidades adscritas y vinculada, promoviendo su uso.

Actividad y acción: Análisis de información.

REUNIONES

Dependencias de la SCRD de forma semanal para identificar las actividades y coordinar las tareas.

Funcionarios de las entidades adscritas para identificar las acciones que en materia poblacional, local y sectorial se desarrollan desde el sector y coordinar actividades.

IDENTIFICACIÓN

Trabajo conceptual sobre los lineamientos que desde lo poblacional, local y sectorial se debe trabajar coordinadamente desde la SCRD

Elementos poblacionales, locales y sectoriales presentes en los proyectos sectoriales

Se adelantaron actividades logísticas y conceptuales con las dependencias misionales de la SCRD para adelantar el evento "Socialización y Reconocimiento del Sector Cultura, Recreación y Deporte: Balance y Perspectiva de la Reforma"

Se está trabajando conceptualmente en los indicadores del Sector.





Actividad y acción Procesos de apoyo a la planificación sectorial

Se coordinó el proceso de proyección preliminar del anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2009 de los proyectos a cargo de la SCR D, así como de las entidades del Sector – a través de mesas de trabajo con los jefes de planeación, y efectuó seguimiento a la ejecución presupuestal así como la proyección para la finalización del 2008. Estos temas se llevaron a discusión en el Comité de Dirección y en el Comité Sectorial, donde se generaron recomendaciones para garantizar la adecuada ejecución de los compromisos para 2008 y evitar la generación de reservas no proyectadas, realizando acompañamiento para disminuir el nivel de reservas y aumentar la ejecución de la SCR D y del sector.

Se comenzó la formulación de los proyectos estratégicos del Sector referidos a los temas: Planetario de Bogotá, Estadio Multipropósito, Instituto de las Artes y Planes Maestros del Sector.

Se adelantó una reunión entre los encargados de los Planes Institucionales de Gestión Ambiental – PIGA's de las Entidades que conforman el Sector con un funcionario de la Secretaría de Ambiente, en la que se resolvieron inquietudes sobre el tema y se realizó un seguimiento al avance en la implementación de estos Planes.

Meta 2 Implementar 1 sistema integrado de gestión en la SCR D

Actividad y Acción: Sistema integrado de gestión

Se realizaron cuatro (4) Jornadas de la “Mañana del Procedimiento”, en torno a los procesos de apoyo: Gestión Recursos Físicos, Gestión Talento Humano, Gestión Financiera y Contable y Gestión Tecnológica, contando con la participación de funcionarios y contratistas de la Entidad; de los Procesos de Direccionamiento estratégico, Mejora Continua, Seguimiento a la inversión, y en la última jornada de la “mañana del procedimiento” se desarrollaron los procesos misionales, adicionalmente se realizó un evento final denominado “Reinducción contando con la participación activa de toda la comunidad institucional.

La SCR D se inscribió al Premio Distrital a la Gestión 2008 organizado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor en el cual se obtuvo el tercer puesto en el distrito capital. En este marco, se preparó y entregó el Informe sobre la implementación del Sistema Integrado en la Secretaría, de igual forma se realizó la sustentación ante los jurados del concurso por parte de la representante legal sobre el avance de la implementación en la SCR D; así mismo, se diseñó la estrategia para la preparación al concurso Premio Distrital a la Gestión 2008, mediante un concurso Interno y se inició la primera etapa, donde se inscribieron 17 equipos (153 participantes) desarrollando cinco pruebas sobre Calidad /MECI y un concurso final que abarcó las diversas temáticas finalizando con la premiación de los equipos ganadores y reconocimiento a los líderes; previo a la Auditoría de certificación se adelantaron cuatro reuniones de capacitación.

Se caracterizaron los procesos misionales, de conformidad con el nuevo mapa de procesos, y se formalizaron y divulgaron estos documentos. Se realizó un taller de indicadores a cargo de un consultor de la Veeduría Distrital, en la que participaron representantes de los 14 procesos de la entidad; posteriormente, se efectuaron cuatro mesas de trabajo con los responsables de procesos y sus líderes para revisar y ajustar los indicadores de los cinco procesos misionales; así mismo se actualizaron los indicadores de apoyo en la intranet. De igual forma, se realizó taller de socialización y concertación de indicadores con los responsables de proceso y líderes en el cual se recopilaron los indicadores de la entidad en el tablero de indicadores. Se realizaron mesas de trabajo con el apoyo de la Oficina de Control Interno para las acciones preventivas y correctivas de los procesos y procedimientos junto con las fichas técnicas de productos. Para el levantamiento de los nuevos procedimientos de los procesos misionales se contó con la participación de las direcciones de campo, Regulación, Planeación y Observatorio de Cultura. Se obtuvo la Certificación de Bureau Veritas Certification emitida por Bureau Veritas (BVQI) en NTCGP 1000 e ISO 9001:2000.

